

Ecopetrol

Preparan emisión de acciones

La junta directiva de Ecopetrol, en su reunión de este viernes, dio el visto bueno al reglamento de una eventual emisión de acciones, para lo cual fijó un plazo de cinco años, tiempo en el que la compañía podrá adelantar una o varias emisiones con el propósito de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, que incluyen: proyectos para el crecimiento orgánico, oportunidades de crecimiento inorgánicas, el fortalecimiento del balance financiero de la compañía, así como la reducción de su endeudamiento. Pero la junta dejó claro que, cualquiera que sea la emisión, la Nación mantendrá como mínimo el control del 80 % de Ecopetrol.